

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	450 p.	1.250 p.	2.400 p.	4.800 p.
Provincias	475 p.	1.350 p.	2.550 p.	5.100 p.
Portugal	500 p.	1.450 p.	2.700 p.	5.400 p.
Unión Postal	525 p.	1.550 p.	2.850 p.	5.700 p.
Demás países	550 p.	1.650 p.	3.000 p.	6.000 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserción	1.ª Plaza	2.ª Plaza	3.ª Plaza	4.ª Plaza
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	5 p.	4 p.	3 p.	2 p.
Idem financieros ó de empresas	6 p.	5 p.	4 p.	3 p.
Idem mortuorios, líneas	8 p.	7 p.	6 p.	5 p.
Reclamos, líneas	10 p.	9 p.	8 p.	7 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

FABRICA DE ABONOS
 Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C.ª
 Venta de primeras materias.
 CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Los latifundios

Como ya se había presentado por síntomas muy transparentes, se halla en estudio en estos momentos por el gobierno británico una medida de la más trascendental importancia.
 Trátase de la expropiación por compra que hará el Estado, de todas las tierras en Irlanda.
 Después de transcurridos treinta años, el derecho del arrendatario a una parte de la propiedad de la tierra que cultivaba estaba ya reconocido y reglamentado.
 Pasados veinte años, tiene derecho a que judicialmente se fije el tipo de su arrendamiento, y ya muchas revisiones generales de contratos de arriendo han sido practicadas en favor del colono.
 A los quince años el Tesoro público ayuda eficazmente a convertir en propietario de la tierra al arrendatario, siempre que el dueño terrateniente (landlord) consienta en la venta.
 Todas esas medidas no han logrado restablecer la paz, y la guerra agraria no ha cesado un momento en Irlanda.
 Los terratenientes se arruinan poco a poco a causa de la reducción de los arrendamientos.
 Aun con esa reducción, los labradores no quisieron pagarlos, esperanzados con obligar al amo a vender las tierras, ó bien por que los vecinos que compraron pagan rentas más reducidas para adquirir en definitiva a los treinta años, mientras ellos pagarían más para no lograr poseer nunca.
 Para terminar tantos conflictos se presenta al gobierno la idea de adquirir las tierras de Irlanda a los landlods para revenderlas sucesivamente a los arrendatarios.
 Esa es la solución propuesta por mister T. W. Russell, antiguo subsecretario de Estado en el ministerio de Salisbury, y que hubo de abandonar su puesto por comprometerse demasiado en la reforma agraria. Este proyecto cuenta hoy con la adhesión de todo el Norte protestante de Irlanda, que se suma ya al Sur y Oeste católicos pronunciados en favor de aquella solución agrícola.
 Una reciente conferencia celebrada en Dublín entre representantes de propietarios y arrendatarios, se ha declarado en definitiva por la adquisición de las tierras, aunque hubo algunas desdencias de cada parte.
 Sin embargo de esto, el ministro de Irlanda, Mr. Jorge Windham, está perfectamente penetrado del problema y asegurado del éxito, y así prepara con resolución un nuevo land bill.
 Supóngese con razón que antes habrá hecho partícipe de sus ideas al jefe del gobierno inglés, y que el proyecto de ley se encuentre, por tanto, aprobado por el gabinete, y en preparación.
 No se conocerán en algún tiempo los detalles de ese proyecto social del gobierno británico.
 Pero se trata, en definitiva, de una gigantesca aproximación, conforme con el voto secreto de los grandes terratenientes, que no opondrán resistencia, aun que contraria la voluntad de una minoría que no dejará de lanzar quejas ruidosas.
 El sólo hecho de que tal proyecto está en estudio, demuestra que el ministro de Hacienda, por lo que toca al sacrificio del Estado, no ha opuesto su veto a ideas tan trascendental, porque eso era, en vista del estado del Tesoro inglés, el único obstáculo irreductible.
 Hacén notar algunos la curiosa coincidencia de que el proyecto se elabora aprovechando la ausencia de Mr. Chamberlain, francamente opuesto al espíritu del mismo.
 Por lo que toca a la ejemplaridad de la medida, bueno será que nuestros hombres públicos mediten y estudien la misma, teniendo en cuenta el estado social de las marcas agrarias de España, especialmente en Andalucía, y porque a la vez sirve de contrapeso a las exageraciones violentas de los que agitan al proletariado, que busca en el trabajo honrado las justas y humanas reivindicaciones a que tiene derecho y nadie puede negarle en el terreno jurídico.
 Véase como en Inglaterra, sin huelgas generales ni abrir goteras en la piel de

los burgueses, se van realizando las humanitarias doctrinas del mejoramiento social.

CUENTO

El triunfo de mi nena

Aquel incidente periodístico tenía exacerbados los nervios de los chicos, de los redactores noveles, que discutíamos con un calor...
 Si se nos hubiera permitido escribir en aquellos momentos, poseídos por la ira, hubiéramos puesto hiel en el tintero y fuego en la punta de la acerada pluma.
 Después estábamos dispuestos a firmar lo escrito con nuestra sangre, si hiciera falta.
 —¡Qué gran generosidad mal comprendida!...
 —¡Habrás visto los moñosos militares!...
 —Se les habían dicho cuatro verdades aceptadas por todos.
 Pero, el espíritu de clase, la balandrada legendaria propia del oficio, habían inspirado aquel orgullo y despreciativo comunicado y su visita jactanciosa.
 —¿Qué se habían creído? ¿Que la redacción era un corral de gallinas?... ¡Oh, pues...!
 Pero nos dijo el director:
 —Prudencia, señores. No todas las batallas se ganan con la fuerza. En las luchas periodísticas es preciso tener el arco siempre templado, pero no tanto, que salte la encordadura y nos señale la cara ó haga variar la puntería por la mucha violencia y la flecha no dé en el blanco.
 Cuando yo era casi un novato, me ocurrió un incidente al parecer insignificante, pero del que recibí una provechosa lección.
 Yo le llamo a aquel caso «El triunfo de mi nena».

Helo aquí:
 Mi esposa tenía en la población H, capital de provincia, a sus padres: yo andaba delicadillo de salud en Madrid, con tanto bulir y trasnochar y gastar fósforo en la vida periodística y me inclinó con mimos y con maña a que nos estableciéramos en la residencia de sus padres.
 Como último argumento me decía:
 —No renuncies por este periodismo, que es tu encanto; al contrario, allí fundarás un diario, que es seguro tenga aceptación, inspirado por tu talento...
 —Gracias, esposa mía, tú me apabullas,—dije, haciéndome cómicamente el confuso, envolviéndome en una hipocresía de sencilla modestia. Pero confieso a ustedes que aquella lisonja acabó de decidirme.
 «¡Yo director-proprietario!»
 Y lo fui. Fundé *El Eco de H*, con un programa sincero que causó muy buen efecto.
 Tipos nuevos de una fundición elegante y clara, una distribución de material sugestiva, propaganda diligente, neutralidad segura, independencia a prueba de bomba, de bombe y de timba, información somera pero sólida, nada de ditrambos empalagosos ni de catonianas pedantes. Una novedad en aquella provincia, tanto más cuanto el género no se había aclimatado del todo en la capital del Reino.
 Viejaban allí entre penurias mezquinas é intermitencias intercedentes un diario de corte anticuado, de política rancia y tres ó cuatro semanarios, sectarios dos de ellos de encontrados ideales político-religiosos, que andaban siempre a la greña, envueltos en querrelas bizantinas expresadas con literaturas a travestidas; un órgano profesional del Magisterio, atifrado de R-ales órdenes, soberanas disposiciones, estados de cuentas y noticias de traslades y ascensos, y una revista quincenal, satinada, con bonitas cubiertas de colores, órgano anodino de imbecilidades de caducos é *chavales* literarios, plagada de versos interminables, encabezados con dedicatorias conmovedoras.
 «A la bella señorita L. J. P. A.»
 «A mi querida madre en el día de su sant.»
 «A mi ilustrado amigo el eximio poeta Périco el de los Palotes.»
 [Literatura para casa de los padres! Se impuso mi periódico: a él se suscribió y lo leía todo el mundo. Es decir, el mundo aquel en miniatura que formaban en H los que sabían leer.

Las autoridades y las corporaciones me cachuchaban y recibían mis consejos, el público en general se fue acostumbrando a colaborar en mis columnas, las que nutría con el espíritu de la generalidad atractivo y popular.
 Ya ven ustedes si pude entornar una rendija para que entrase mi orgullo, como con tranquilidad ingerimos el activo veneno sin temor, cuando se nos sumi-

nistra en dosis científicas y calculadas. Pero a pesar de toda mi espartana defensa logré subirme a la cabeza.
 Hice del periodismo un púlpito y de la profesión un sacerdocio.
 En fuerza de ser hearado, incorruptible y sereno, me vestí de una majestad olímpica.
 En aquel templo no podía caer el rayo. Y sucedió por aquel entonces que supe de unos chanchulos y trapacerías que se verificaban en unas oficinas públicas.
 Paladín de la justicia, endugué tres ó cuatro artículos reposados pero firmes, evidenciando aquellas anomalías.
 El otro *diario* de la localidad publicó una mañana un extenso comunicado que armaba el jefe de aquellas dependencias y en el que se desmentía todo lo por mí afirmado; hacía la apología de los empleados, todos tan laboriosos, tan probos, unos benditos, envueltos en la *baba asquerosa de la calumnia*, abnegados por el bien Estado, celosos al servicio del contribuyente, ese burgués que sólo beneficios recibe del paternal celo del Estado.
 Todo esto escrito con estilo cándido, con una gramática oficiosa, pero adornado con retenciones ofensivas y epítetos despectivos para la prensa en general, mi periódico en particular y mi persona en especial.
 No para aquí todo. Aquella tarde vino una comisión de burócratas amenazantes, oscos, a quienes propuse con dignidad rectificar cuando mi conciencia quedase tranquila con el convencimiento de que había sido sorprendida mi buena fé.
 Llegaron con su alegato,—les dije—al que en esta ocasión es juez, al público; que yo no he de negarles los medios de apelación. Por mí nada tengo que rectificar: he dicho lo que se me ha presentado con los visos de la verdad; lo pronunciado por los más; lo aceptado por el común sentir de los prudentes. Estas son resacas de la libertad de pensamiento.
 Pero ni por esas: ante sus groserías y exigencias inconsideradas, tuve que revestirme de dignidad y negarme a toda solución.

Aquellos caballeros, con la cobardía ó la incertidumbre de las colectividades, me respetaron y salieron, pero vengáronse destruyendo a bastonazos la edición enfagallada dispuesta para el correo, causaron daño en las máquinas, y ya en la calle prorumpieron en gritos desahogados é improprios villanos.
 Cegué de ira, me hinché de orgullo, de noble orgullo. Estaba tan seguro de una venganza completa, confiaba tanto en el temple de las poderosas armas de la publicidad, en el favor del público y en los recursos de un caletre que discurre con la regularidad, limpidez y firmeza de su mezuquina engendradora de ideas é diálogos, que tranquilicé pensando anonadados, y sonreí figurándome la apoteosis que me prepararía un pueblo caballeresco, de corazón irrefragable ante la justicia.
 Y escribí, febril, inspirado, con los bríos de una juventud indócil, circunlando por venas plélicas y apasionadas y una mente repleta, repleta de cascadas imágenes.
 Escribí una Cartilinaría con sus apóstrofes ciceronianos y vuelos bravíos.
 Olvidé las opiniones discretamente expuestas, los giros de circunloquio, los enfemismos, gultos; aquel escrito salió genial, homérico, redondo como los versos de Osian, las estrofas de Leopardi y los cantos guerreros de Tirteo.
 Como Zaidé, rasgué el papel varias veces.
 —«¡Banda os, canallas!»—terminaba,—«sanguijuelas de la república, chupectores de la vida nacional, parásitos consumidores del panel del pueblo, con tanta labor logrado, pezuña de la cabalgadura de Atila, bajo la cual las industrias perecen y la agricultura se deseca, etc., etc.»
 Una lindeza: la corona de una reputación.
 Satisfecho terminé el escrito, lo repeté leyéndolo con acento alisonante y, como Dios el séptimo día de creación, censé.
 Me sentí á comer con apetito, bromearde con mi esposa y acariciando dulces y tolerante a mi hija, rapazuela, loquillo, caprichosa y consentida.
 Huyes la Sra. de Urquipo, el noble é inteligente joven director de *El Eco de H*, que le ha traspasado como regalo de boda.
 Pues bien, al terminar la comida quise saborear de nuevo las cuartillas; eché mano á ellas y... me quedé anonadado.
 Mi nena las había desgarrado en pedacitos que como una nevada cubría la alfombra y bajó mi corazón.
 Recordé mi cuerpo un frío glacial cual un arrepentimiento en una conciencia tribulada. Suspiré como cuando acabamos de librarnos de un peligro evidente ó de un sueño fatídico.
 Recapacité rápidamente sobre mi situación, sondeé el abismo en que iba á caer y me horroricé.

No rehice el artículo y no dediqué á aquella cuestión ni una línea.
 Había cumplido severa y serenamente un deber social. No estaba obligado á más.
 La pasión lo envenena todo: guiado por ella me hubiera extraviado de la justicia haciéndome un injurioso repugnante, un delator vulgar, un engreído ridículo.
 Mi nena había salvado la paz de mi hogar, mi crédito profesional, el respeto granjeado á tanta costa, el honor velado como una virgen immaculada, la vida, acaso, que tanto era preciosa á los seres de mi amor.
 La opinión pública estuvo toda entera de mi parte, se alabó mi prudencia, el favor público por mi crecío, el periódico tuvo que doblar la tirada.
 Por el escándalo de aquel atropello, el Juzgado instruyó ó proceso, el Gobierno envió un delegado probo é inteligente que sacó de aquella maraña de expedientes, intrincados como un acertijo, la evidencia de amaños y tramollas; se probó la culpabilidad y se impuso severos castigos administrativos y judiciales que acausaron hasta el jefe aquel de los candorosos desplantes.
 Un día me dijo el gobernador:
 —Sea enhorabuena. El ministro me encarga saludé á V., le manifieste el agradecimiento que los intereses públicos le son en deber por su valiente campaña y que le entregue este diploma.
 Era el título de Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Compré una cruz pequeña y una cinta estrecha azul y blanca; vine á mi casa y colgué en el cuello de mi hija la condecoración que le pareció un juguete.
 ¡Ah, si la inocencia y el candor y el rayo siempre por nosotros rompiendo cuartillas que no se han debido escribir!...
 RICARDO SANTACRUZ.

¡ESA ES LA VIDA!

De fe y pasiones el alma henchida,
 con pocos años y amor sin tasa,
 la vida pasa.
 Mas no se vive cuando se goza
 del codiciado placer risueño:
 esa existencia que así alboraza,
 sólo es un sueño.
 Y es una pena que de ese encanto
 nos apartemos unos tras otros,
 al grito agudo que dá el quebranto
 junto á nosotros.
 Y al fin del sueño triste es hallarse
 de desengaños medidas llenas
 y ante nosotros mustias mostrarse
 sólo las penas.
 ¿Quién en pesares no está harto ducho?
 ¿Quién, aun de joven, del mal se olvida?
 Gozar un poco, sufrir un mucho...
 ¡Esa es la vida...!
 PEPITA VIDAL.

Granada al día

Banquete al Sr. Tegéiro

Ayer nos visitó una comisión del comercio de esta plaza, compuesta de los Sres. D. Francisco Rodríguez, D. Angel González Alba, D. José Jiménez Laserna, D. José Mena y otros, manifestándonos, que el comercio, la industria y amigos particulares del nuevo alcalde de Granada, D. Manuel Tegéiro Meléndez, se proponen obsequiarle con un banquete en los hoteles de la A hembra, acto que tendrá lugar el domingo 22 del corriente mes.
 Hoy se entregará al habilitado de los maestros del partido Orgiva la cantidad correspondiente, para pago de los haberes respectivos al 4.º trimestre del año último.
 Por real decreto se ha declarado que el Gobernador civil no debió suscitar competencia con el juez de instrucción de Guadix, para conocer en causa que éste instruye contra la junta repartidora del amillaramiento de Gor.
 Se ha ordenado al alcalde de Alamedilla que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.
 El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á José Machado Jiménez.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Lanjarón á don Juan Samos Rivera, don José Gutiérrez López y don Joaquín Jaraña Jiménez.
 Ha dado comisión al juez municipal de Zújar, para que posea ó los concejales interinos nombrados para que

constituyan el ayuntamiento de dicho pueblo.
 En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Z. farraya, don Isidro Jiménez Cáceres, y de la de Olivar don José María Torres Ray.
 El Presidente de la Audiencia ha desestimado la reclamación presentada contra el nombramiento de juez municipal de Darro, hecho á favor de don Antonio Ruiz Hervás.
 El Recaudador de contribuciones de la zona de Orgiva ha declarado cesante al auxiliar don Fernando Castellón y ha nombrado á don Francisco Ruiz.
 El agente ejecutivo de la zona de Izabalz ha nombrado auxiliar á don Joaquín Palma.
 Se ha dispuesto que se expida real carta de sucesión del título de marqués de Casa Tavares á D.ª María Luisa Campos Gervetto, por fallecimiento de D. Luis María Torres Montero.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes:
 Campillo.—Murieron, doña Dolores Hernández Medina y Manuel Gallardo Conde. Nacimientos, 2.
 Salvador.—Murió, Trinidad Montijano Sánchez. Nacimientos, 2.
 Sagrario.—Murió, Dolores Aguilár Pérez y Tránsito Luzóla Pérez. Nacimientos, 2.
 Ayer ingresaron en las arcas municipales 498 02 pesetas.

Oposiciones á escuelas

Empezaron ayer los ejercicios de las oposiciones á las escuelas de niños vacantes.
 Se presentaron los aspirantes señores Alcaide Domínguez, Alcaide López Alcaide, Luque, Amador Zurita, Cappa García, Durán Pérez, Jiménez Quintanilla, Gareil Amador, García Varela, Leiva Morales, Martín Rodríguez, Muñoz Entralla, Martín Rodríguez (don Manuel) y Terrón Rodríguez.
 Toco en suerte á los temas 1.º y 101 del cuestionario para el ejercicio escrito.

Continúa la suscripción

Para regalar un bastón de mando al alcalde de Madrid y popular diputado á Cortes por Granada, Excmo. Sr. Marqués de Portago:
 Don Manuel Marqués, 0'10 pts.; don José López Florz, 0'50; don Juan de Dios Iráez, 0'10; don Rafael García Jiménez, 0'10; don Rafael Gálvez, 0'10; don Juan García Jiménez, 0'25; don Francisco Ramos García, 0'10; don Francisco R. García, 0'05; don Juan Ramos, 0'05; don Plácido Roiz, 0'10; don Manuel Jiménez, 0'10; don Antonio García Mazuecos, 1; don Francisco García Mazuecos, 1; don Francisco G. López, 0'25; don Antonio Baens, 0'25; don Rafael Brena, 0'25; don Antonio B. García, 0'10; don Manuel G. Contreras, 0'05; don José García Mazuecos, 0'10; don Rafael Baena García, 0'10; don Francisco Bolívar, 0'10; don Antonio Almazán, 0'10; don Antonio García García, 0'10; don Enrique García Jiménez, 0'25; don Bas García Morales, 0'50; don Francisco García Morales, 0'50; don Antonio B. De gado, 0'25; don Nicolás Martínez, 0'50; don M. guel Alamedros, 0'25; don Francisco Alamedros, 0'25; don José García, 0'30; don Francisco Alcázar, 0'15; don José Prieto López, 0'15; don Antonio Carrión, 0'20; don Francisco Baens, 0'20; don José López Ruiz, 0'15; don José Trujillo, 0'20; don Antonio Murillo, 1; don Julián Martínez, 0'20; don Joaquín Reyes, 0'20; don Gabriel Cid, 0'10; don José Moreno, 0'15; don Antonio Sierra, 0'20; don Francisco Molina García, 0'25; don José Molina, 0'25; don José Molina Aguilar, 0'25; don Francisco Molina Aguilar, 0'25; don Antonio Molina, 0'25; don José Fernández, 0'25; don José Martín Ruiz, 0'25; don Manuel García Guerrero, 0'10; don Juan González Panizas, 0'10; don Antonio Fernández Rodríguez, 0'10; don Salvador Fernández Jiménez, 0'10; don Francisco Jiménez, 0'10; don Jo é García Flores, 0'25; don Antonio Sánchez Funes, 0'25; don José Zafra, 0'25; don Manuel Zafra, 0'05; don Cristóbal Zafra, 0'05; don Antonio Ramírez, 0'15; don José Caenca, 0'05; don Rafael Retamero, 0'10; don Francisco Ramírez, 0'13; don Antonio Prieto Viadma, 0'25; don Antonio Prieto, 0'10; don Francisco Prieto, 0'05; don Manuel Prieto, 0'05; don José Capilla, 0'10; don Juan Clemente, 0'10; don Eduardo Ramos, 0'25; don José Crespo, 0'25; don Antonio Flores, 0'25; don José Zafra del Hoyo, 0'25; don Francisco Fernández, 0'10; don Antonio Pareja, 0'10; don José García Rueda, 0'10; don Francisco Torres, 0'25; don José López Flores, 0'15; don Antonio López, 0'10; don Florentino Martín,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Exámenes de taquigrafía. En estos últimos días se han verificado exámenes de taquigrafía en la Universidad de teólogos y juristas del Sacramento, presidiendo el tribunal examinador el canónigo y rector Sr. Medina Ojeda. En el primer año de taquigrafía fueron calificados de notables don Juan Manuel Pazo Fernández, don Juan Ceberes Carrillo, don Gabriel Morcillo Riva, don José Lorenzo Arcenillas, don Arturo Alhama Herrera, don Antonio Mira Maseso, don Eugenio Martín López y don José Guisote Poyates; y obtuvieron la nota de sobresaliente, los tres alumnos del primer año don Trinidad Yáñez Rodríguez, don José Yáñez y don José Serrano Monleón. Con el doctor don Manuel Medina Ojeda, formaron el jurado calificador el catedrático de taquigrafía don Manuel Jubes y el doctor don Diego Ventaja Millán. En los exámenes del segundo curso de taquigrafía no hubo más que dos notas de sobresaliente y ninguna de notable, obteniendo todos los demás examinados la calificación de aprobado. Los tetuanistas. Los diputados, exdiputados, senadores, y exsenadores que forman la agrupación tetuanista, han recibido cartas concebidas en los términos siguientes: «Muy señor nuestro: Los senadores y exsenadores, diputados y exdiputados que forman la agrupación política que siguió las aspiraciones de nuestro inolvidable jefe el excelentísimo señor duque de Tetuán, se reunirán el viernes 20 del actual, a las tres y media de la tarde, en el salón de presupuestos del Senado para resolver la situación política creada a la agrupación por fallecimiento del duque que la sirvió. Tenemos la satisfacción de participárselo a usted, rogándole que concurra a la reunión o nombre una persona que lo haga en su nombre. De usted afectísimos, etc.—Cayetano Alonso Bastillo.—Manuel Danvila.—J. Navarro Reverter.—Tomás Castellanos.» Por razones fáciles de comprender no firman este documento los exministros que tienen el carácter de militares. D. Manuel González del Carpio ha solicitado del Gobernador civil, que requiera al juez de instrucción de Baza para que se inhiba del conocimiento de causa que instruye por malversación de fondos. Cocina Económica. Durante la primera y tercera decena de Enero se han recibido en la Cocina Económica los siguientes donativos: Excmo. Sr. Arzobispo, una gallina; Excmo. Sr. Gobernador civil, parte del producto de la diligencia, 100 pesetas; excelentísimo Sr. Conde de Benalúa, 100 pesetas; Excmo. Sr. Marquésa viuda de Casablanca, 1 arroba de aceite; excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela, 2 arrobas de aceite; una señora bienhechora, 1 peseta; un amante de la Cocina, 20 pesetas; D. Manuel López L. de Guevara, 15 id.

0 05; don Bernabé Moreno, 0 05; don Francisco Egea, 0 05; don José Raya, 0 05; don Juan Navarrete, 0 05; don Pascual Fernández, 0 10; don Antonio Moreno Leiva, 0 05, y don Tomás Meró, 0 05. Recaudado en Tocón.—Don Francisco J. Sánchez, 1; don Carlos A. évalo, 1; don Aureliano Fernández, 1; don José Alcaldé, 1; don Francisco García, 1; don Miguel Cañadas, 1; don José Giménez, 1; don Pedro Argüelles, 1; don José M. Tegero, 1; don Antonio Espejo, 1; don Manuel Barroso, 1; don José Ortega, 1; don Cristóbal Peña, 1; don Francisco Fernández, 1; don Antonio Palomares, 1; don José Calvo, 1; don Francisco Espejo, 1; don Francisco Castro, 1; don Francisco Galvo, 1; don Antonio Serrano, 1; don Antonio A. Varez, 1; don José Contreras, 1; don José Hidalgo, 1; don Juan Núñez, 1; don Francisco Núñez, 1; don José Núñez, 1; don Pedro Núñez, 1; don Amador Núñez, 1; don Rafael Núñez, 1; don Juan Vilien, 1; don José Núñez García, 1; don Rafael Valenzuela, 1; don Emilio Molina, 0 95; don José Extremera, 1; don Antonio Bautista, 1; don Eduardo Pedregosa, 0 90; don Luis Guerrero, 0 85; don Rafael Avila, 0 80; don Juan Quintanilla, 0 75; don Pedro Argüelles Moreno, 0 55; don Pedro Mercado, 0 55; don Ramón Rodríguez, 0 50; don Rafael Lara, 0 50; don Antonio Rodríguez, 0 50; don Diego Núñez, 0 50; don Mariano Argüelles, 0 75; don Alfonso García, 0 50; don Miguel Barroso, 0 50; don Juan Gutiérrez, 0 50; don José Gutiérrez, 0 50; don Antonio Martín, 0 50; don Juan Cabera, 0 50; don Manuel Hidalgo, 0 50; don Mariano Valenzuela, 0 50; don José Cervara, 0 50; don José Aparicio, 0 45; don Miguel Barroso Castro, 0 45; don Godofredo Aguilera, 0 35; don Juan Gorás, 0 35; don Juan Valenzuela, 0 35; don Fernando González, 0 30; don José González, 0 30; don José Guerrero, 0 30; don Antonio Naya, 0 30; don Alfonso Naya, 0 30; don Pedro Mercado, 0 30; don José Núñez, 0 30; don José A. Caide, 0 25; don Antonio Guevas, 0 25; don Francisco Fernández, 0 25; don Juan González, 0 25; don Francisco Moreno, 0 25; don Bernardo Moreno, 0 25; don Diego Castro, 0 25; don Antonio Castro, 0 25; don José Fernández, 0 25; don Pedro Zamora, 0 25.

ciembre de 1902 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército que más principalmente importa conocer a los mozos incluidos en alistamiento, tanto para no incurrir en responsabilidades como para hacer valer sus derechos en tiempo oportuno. Los autores de este provechoso trabajo, merecen elogios que con gusto nosotros les tributamos. La nueva obra se halla de venta en las librerías al precio de 2 pesetas. Viajeros. Por la línea de Daifontes, regresó anoche de Madrid, después de haber asistido en unión de varios representantes del republicanismo de esta provincia, a las sesiones de la Asamblea de Facción Republicana celebradas en la Corte, y de las cuales hemos dado detallada cuenta, nuestro querido amigo el jefe del antiguo partido centralista de Granada, D. Antonio Ojete Rodríguez, quien ha tenido sin duda que apresurar su vuelta, una vez cumplidos sus compromisos políticos, en atención a los imperiosos y delicados deberes profesionales que reclaman al reputado doctor. Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Alvaro Rubio, don Manuel A. de Hore, Mis et Mme. Strunker y Mr. Martin. Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Francisco López, don Manuel Aguilar, don José A. Varez, don Enrique Ruiz, don Mariano Castro y Mr. Vellit. Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Manuel Delgado, don Alejandro Harrison, don Francisco Padilla, don Ramón Barragán y don Gustavo Vinterbora.

Desde hoy, los individuos que tengan que formar expedientes de alegación, pueden pasar a recoger los documentos al negociado de Quintas, tanto lo del actual reemplazo como los de las revisiones anteriores. En la parroquia de San Ildefonso contraجرano anoche matrimonio Juan López Segura y Francisca Emilia Balboa López. Don Juan Ramírez Ocoña ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La de charparro», con jurisdicción de Montecar.

En Trévez se han dado varios casos de viruela, habiendo adoptado el alcalde medidas sanitarias para combatir la enfermedad. La inspección de vigilancia del distrito del Campillo, estará establecida en lo sucesivo en la casa núm. 30 de la calle Ancha de la Virgen. Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre don Manuel Sánchez y don Manuel Bauré, sobre acumulación de actuaciones. También se ha preparado recurso contra sentencia recaída en causa seguida a Cándido López Hernández, por disparo de arma de fuego. En el juzgado municipal del distrito del Salvador de esta ciudad, estarán expuestas al público, por término de 15 días, las listas de jurados rectificadas. Habiendo probado la Theobromina fos fatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.—Licenciado Victoriano Balou, Barcelona. Se vende en farmacias, droguerías y nitramarinos. La antigua Compañía francesa de seguros vida La Urbana, ha designado para que le represente en esta provincia al joven abogado D. Manuel Goca Sánchez.

Los ilustrados capitanes de artillería D. Felipe y D. Federico Brea Ledesma, nos han enviado un ejemplar de su obra Cartilla de los mozos incluidos en el alistamiento. Constituye el libro, cuyo interés práctico es indudable y habrán de reconocerlo así cuantos lo lean, un extracto competentemente hecho de las leyes y reales órdenes publicadas hasta el 31 de Diciembre de 1902 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército que más principalmente importa conocer a los mozos incluidos en alistamiento, tanto para no incurrir en responsabilidades como para hacer valer sus derechos en tiempo oportuno.

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 47 desembolsos de alhajas, 3.462 pesetas; por 79 id. de ropas, 945; por 39 empeños de alhajas, 3.403; por 134 id. de ropas, 1.154. Caja de ahorros.—Por 15 impositciones, 3.033 pesetas; por 5 reintegros a cuenta y por saldo, 1.451. Consejero de turno para la presente semana, D. Manuel Atienza y Arce.

Nuestro estimado amigo y compañero D. José Serrano Pérez, juez de instrucción que ha sido de Orgiva, en esta provincia, y recientemente director de La Información, de Málaga, ha sido nombrado para el juzgado de instrucción de Santa Cruz de la Palma. La perentoriedad del término posesorio señalado al Sr. Serrano Pérez, le ha obligado a salir precipitadamente para Madrid sin cumplir el grato deber de despedirse de sus amigos de Granada.

Las personas que tengan caridad y quieran socorrer a una desgraciada señora que con su anciana madre enferma y tres niños pequeños, se encuentra de necesidad, pueden enviar sus limosnas a don Carlos Valenciano, cura párroco de San Matías. Este señor las entregará a estas infelices. El alcalde de Diezma ha manifestado al Gobernador que no ha podido realizar las operaciones de quintas, porque el secretario suspenso del ayuntamiento retiene en su poder la documentación correspondiente. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Antonio García Martín, don José Serrano Galindo, don Antonio Peinado Valenzuela, don José Ramos Vera, don Francisco Llavero Pascual y don Cecilio Gómez Moreno. Le alcaldía llama a los padres o herederos de los soldados Benito de la Higuera Barrios y Francisco Albornos Cuellar, y a los individuos Francisco Lemus Sáinz, Francisco Alarcón Pedregosa, José Ortiz Sánchez, Andrés López Gómez, Antonio López Faldó, Diego López Castillo, Francisco Heira Lupión, Luis Ros Martínez, Rodolfo Reyes Villaldea, Luis Bazán Uceda, Juan Hidalgo Solís, Manuel Cuesta Tamayo, Antonio Amat Jiménez, Francisco Moraga Ramos y Luis Moreno González, para enterarles de asuntos de interés.

Publicamos a continuación el reparto hecho de los ingresos obtenidos por la Diputación provincial, durante el año último, procedentes del 8 por 100 de la moratoria otorgada a los ayuntamientos. El plazo concedido para que los participes se presenten a recoger las respectivas cantidades, es de 60 días y empezó a transcurrir ayer. Don Enrique Guerrero Ortega, 186 25 pesetas; don Antonio Cruces Villaldea, 24 98; don Francisco Granizo, 2 32; don Antonio Méndez, 1 42; don Antonio Bermeja, 69; don Francisco Rivas, 0 90; don José Enrique Pérez Andrés, 129; don Andrés Jurado, 0 60; don Francisco Farinós, 2 40; don Antonio Méndez Vallido, 0 22; don Victoriano González, 1 42; don Diego Godoy, 7 64; don José Godoy, 73 54; don Federico Marqués (herederos), 59; don Eduardo García Soa, 8 29; don José Parja Garrido, 11 71; don Gregorio Fiel, 7 49; don Antonio Velázquez de Castro, 9 46; don Manuel Acal, 0 15; don Antonio García Carrera (herederos), 92 49; don Arturo Perales, 8 93; don Andrés Martínez Vargas, 0 30; don Antonio Ojete, 49 60; don Francisco Cifuentes, 60 31; don Maximiliano Godoy, 0 15; don Manuel Barrios, 0 75; don José Barreño, 0 15; don Germán González, 0 52; don Juan Jiménez Cere, 3 45; don Manuel Atienza, 109; don José A. Cas, 325 90; don Rafael Rolán, 81 76; don Miguel Fernández Rosales, 611 35; don Julián Fernández Vera (herederos), 586 70; don José López Guevara, 14 64; doña Dolores Enriquez, 13 90; don Francisco Rodríguez, 27 50; don Francisco González, 9 69; D. Miguel González Perales, 613 96; don Miguel Rodríguez, 4 84; Viuda e hijos de Morales, 24 83; Herrero y Carnicero, 144 96; don Antonio Juncos Chavero, 35 88; don José Palacios Anteio, 431 45; don Baldomero Miñana, 5; don Ignacio Sola, 41 92; don Rafael Capelli, 442 79; don Antonio Rodríguez Díaz, 172 12; don Antonio Rivas Lupión, 127 47; don Juan María Quero, 7 99; don Mariano Romero Avila, 78 71; don Isidora Jiménez, 540 45; don Adolfo Rodríguez, 2 281 75; don Juan María de las Heras, 228 81; don Luis López Jiménez, 2 271 92; don Eduardo Márquez, 47 98; don Domingo Hernández, 71 51; don Francisco Jiménez Arévalo, 78 39; Echevarría Hermanos, 72 65; don Santiago Oliveras, 7 56; Viuda e hijos de Sabatel, 1.089 80; don Ramón Antonio Alcaraz (herederos), 43 64; don José Pimentel 33 51; don Manuel López de Guevara, 163 68; don Carlos Morenilla, 150 98; don Joaquín Masó,

716 17; doña Josefa y don Joaquín Masó, 71 53; don Martín Gómez, 94 86; doña María Josef, Trujillos, 280 69; don Francisco Pertinax, 152 03; don Francisco Rabadán, 5 77; don Antonio L. de Guevara, 89 05; don Antonio Medina, 1 50; don Manuel Cortés, 15 78; don Manuel Limanes, 33 43; don Antonio Aranda, 3 59; Hijos de Valentín Barrecheguren, 50 49; don Augustias Mendoza, 490 69; don Miguel Alonso, 8 36; Rivot Hermanos, 7 49; don Juan Casares, 40 59; don Eduardo Gálvez (herederos), 33 88; doña Carmen Adarve, 1 86; don Antonio González, 119 59; Giti de Tejada y Giti a, 12 83; Echevarría y Carnicero, 17 40; don Luis Oliveras, 4 97; don Domingo Castiño, 0 85; don Antonio Megías Goarros, 0 97; don Manuel Sánchez, 0 99; don Francisco Martínez Lería (herederos), 579 36; don José Barbel, 3 45; don Andrés Maldonado, 197 79; don Antonio Moreno, 1; don José María Román Gamacho, 21 54; don Agustín Molina Fuentes, 289 47; don Pedro Martínez Hoyos, 275 16; don Francisco J. Simonet, 25 66; doña Emilia Arazón, 3 16; don Rafael Rubio Orellana, 873 53; don Diego Limones, 136 55; don Enrique Navarro, 51 28; don Miguel Sevilla, 192 68; don Nicanor Muñiz, 2.405 22; doña Carmen Pérez Bonel, 1 20; don Agapito Sorroche, 45 93; don Antonio Ramón Lobato, 572 45; don Jacinto Rodríguez, 3 55; don Luis Navarrete, 70 84; don Manuel Mariscal, 0 81; don Miguel Rosende, 15 49; don José Navarro, 2 10; don Enrique García Fernández, 2 70; doña Gloria Castellani, 136 97; Sociedad Amigos del País, 16 94; don Walhelmi y Lemmé, 21; doña María Concepción Dumínguez, 155 14; don Juan Navarro y H. de D. Joaquín Rolán, 433 25; don Miguel Fernández Burgos, 863 55; Vicente María Vilchez, 3.888 93; Herederos de don Ricardo Sánchez Bueso, 94 17; doña Patricia Ribero, 28 16; don Pedro Rcs, 8 64; don Balbino Herranz (herederos), 802 40; don José Antonio Jiménez Romero, 293 17; don Valentín Agrela, 454 58; don Agustín Ledesma e Hijos, 106 86; don María Miralles, 56 73; don Eduardo Torres (herederos), 29 93; don Venancio Herreros, 529 89; don Diego Quesada Polo, 821 05; don Rafael Montesinos, 39 19; don Miguel Rodríguez Torres, 237 89; Rubio Hermanos, 43 04; don Antonio Davó, 1 35; Arrendatario del exconvento de San Felipe, 10; doña Joaquina Traveset, 163 03; don Rafael Parra Sánchez, 36 97; don Juan Domínguez González, 41 99; don Isidro Boixard, 90 90; doña Rosa Collado Torres, 352 33; don Manuel Callejas, 107 02; don Sauro Rubio 13 78; don Enrique Durán, 73 27; doña Amaia Moreno, viuda de Callejón, 105 58; Subvención al Instituto de vacunación, 15 25 Comisión de Monumentos Artísticos, 20 30; don Camilo Martín, 42 20; don Antonio Rodríguez Quirantes, 34 57; don Francisco J. Casitio, 35 70; don Juan Rodríguez, 104 88; don Juan Mijoler, 132 95; doña Gregoria Nueva, 105 18; don Antonio Fernández Padial, 156 71; Academia de Bellas Artes, 41 90; Escuela de Bellas Artes, 238 40; Hijos de J. A. García, 168 65; Total 31.000.

JAEN.—Ha contraído matrimonio don Juan Suárez de Arbol, con la señorita Luz González de Lóez. CORDOBA.—Han contraído matrimonio D. José Furiel Gueballos y la señorita María de los Angeles Alvarez. A la avanzada edad de setenta años, ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Juan Afaro Velasco. Han firmado sus esposales la señorita Teresa Villanueva González y don Juan Ramírez Castuera, procurador del Colegio de Córdoba. La boda se efectuará en breve. MALAGA.—La Sociedad El Faro de Andalucía ha celebrado un mitin socialista para pedir la libertad de los de La Mano Negra. Asistieron unas mil personas. Diez y ocho oradores hicieron uso de la palabra, sosteniendo la obligación que tiene el gobierno de poner en libertad a aquellos obreros. El compañero Ruano leyó un telegrama en el que se dice que por el ministerio ha sido despachado el oportuno expediente de indulto informado favorablemente por la Audiencia de Cádiz. Los gremios también se han reunido en sesión extraordinaria. Los compañeros Caballero y Aragón pidieron la solidaridad para los obreros de Rens, solicitando para los gremios que se haga desde hoy el paro general. Otros combatieron esta petición, acordándose celebrar otra sesión para tomar una resolución definitiva. Han casado D. José Moya Tarín con la señorita Inocencia Hurtado Moreno. CADIZ.—En San Fernando ha empeorado la huelga, por faltar a los obreros los recursos que esperaban y no han llegado. Malatesta ha escrito desde Londres a un anarquista de Cádiz pidiéndole que le relate lo sucedido en los mitins celebrados a consecuencia de la prisión de los condenados de La Mano Negra. Anuncia la celebración de varios mitins que se celebrarán con el mismo objeto, y da cuenta de los trabajos que se están haciendo para preparar la gran huelga general del 1.º de Mayo próximo. Cunde un sordo malestar entre los 700 obreros que trabajan en el astillero, y se encuentran faltos de recursos. Muchos están disgustados con los elementos catalanes que los impulsaron a la huelga, haciéndoles creer que sería general. Se dice que los elementos directores de los obreros se esfuerzan porque estos

signen sin promover disturbios, y sus trabajos se encaminen a aumentar la unión y preparar la huelga de Mayo, que será importantísima, tanto en los campos como en todas las poblaciones de Andalucía. —El vapor Manuel Calvo ha salido con rumbo a Canarias el ilustrado jefe de ingenieros y popular dibujante y escritor D. Pablo Parellada, más conocido por el pseudónimo de Melitón González. Fue despedido por muchos amigos militares y literatos. —El Manuel Calvo conduce a las antillas y Veracruz muchos comerciantes y jornaleros. —Es esperado en este puerto el vapor Montevideo, que llegará hoy miércoles, en el que vuelven de Méjico Lagartijo y Algabeño con sus respectivos cuadrillas. SEVILLA.—Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Velasco de Pando, para D. Julián Rodríguez Aparicio. —Por el ministerio de Agricultura se ha concedido una subvención de tres mil pesetas al ayuntamiento de Sevilla, como auxilio para la exposición de ganados que en Abril próximo se celebrará en dicha capital. El precio de los granos. Ayer salieron de la Alhóndiga 116 q. m. de trigo, equivalentes a 271 fanegas, que se pagaron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.—Entraron 174 q. m. de trigo.—Quedan 1538. Después de mil específicos—para curar mi garganta,—que furiosa los quebranta,—todos remedios magníficos,—con que la salud se arruina,—estoy más fuerte que un buey,—y sin la tos asesiña,—por tomar Pastillas Rey,—de mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe 10. Se traspasa. La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 a 4. Cervicería Inglesa. Hecho para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de beber, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio. Mercancías llegadas a la estación. De Osma, 2 bultos, vacíos, Carvajal. De Osma, 2 id., vacíos, González. De Cazalla, 3 id., aguardiente, Vaquero. De Montoro, 8 id., aceite, Cuellar. De Sevilla, 5 id., dátiles, Muñoz. De Santa Cruz, 12 id., vino, Barrios. De Zújar, 138 id., cebada, Rioja. De Sevilla, 50 id., bacalao, Serrano. De Sevilla, 2 id., chocolate, Bueno. De Pasajes, 150 id., bacalao, Romero. De Pasajes, 50 id., bacalao, Gutiérrez. De Villena, 8 ruedas, Medina. De Villena, 1 escalera, Medina. De Zújar, 138 bultos, cebada, Rioja. De Madrid, 1 id., ropa, Herrera. De Madrid, 6 id., muebles, Jiménez. De Orense, 2 id., maneca, Grun. De Iña, 1 id., perfumería, González. De Madrid, 1 id., tegidos, Ballesta. De Barcelona, 3 id., tegidos, Chinchilla. De Barcelona, 3 id., drogas, Vellopez. De Barcelona, 1 id., bastería, Picozo. De Málaga, 600 id., cemento, Castillo. De Málaga, 200 id., cemento, García. De Málaga, 400 id., cemento, Morales. De Málaga, 250 id., guano, Pérez. De Málaga, 250 id., guano, Paez. De Málaga, 528 id., hierro, Acosta. De Málaga, 267 id., guano, García. De Málaga, 200 id., cemento, Martínez.

Noticias de Pretoria. Pretoria 16.—Ha sido nombrado un consejo legislativo, compuesto de 30 individuos, de los cuales 16 son funcionarios del gobierno. Los boers han rehusado formar parte de ese consejo creyendo que la diferencia de razas que en aquél existiría, si aceptaran, puede ocasionar querrelas políticas, que resultarían perjudiciales a los intereses del país. Pésame a la reina de España. Viena 16.—El emperador Francisco José ha dado, personalmente, el pésame a la reina de España y a sus augustos hermanos, por el fallecimiento de la archiduquesa Isabel. La cuestión de Guyana. Roma 16.—El próximo miércoles llegará a esta capital la comisión brasileña que viene a sostener los derechos de su país en la cuestión de las fronteras de Guyana, ante el rey de Italia, que ha sido nombrado árbitro para resolver dicho asunto. Notas belicosas. Roma 16.—Noticias recibidas en esta capital afirman que aumenta la agitación en Macedonia y en Albania; que Turquía activa preparativos belicosos, y que Bulgaria se halla trabajando en la movilización de 20.000 hombres. Levantamiento de un bloque. Londres 16.—Despachos de Caracas anuncian que ha sido levantado oficialmente el bloque, habiéndose retirado hoy mismo de la Guayra los buques que ejercían aquél.

oro y plata. Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas y baratijas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas y baratijas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

Correo de anoche

Noticias de Pretoria. Pretoria 16.—Ha sido nombrado un consejo legislativo, compuesto de 30 individuos, de los cuales 16 son funcionarios del gobierno. Los boers han rehusado formar parte de ese consejo creyendo que la diferencia de razas que en aquél existiría, si aceptaran, puede ocasionar querrelas políticas, que resultarían perjudiciales a los intereses del país. Pésame a la reina de España. Viena 16.—El emperador Francisco José ha dado, personalmente, el pésame a la reina de España y a sus augustos hermanos, por el fallecimiento de la archiduquesa Isabel. La cuestión de Guyana. Roma 16.—El próximo miércoles llegará a esta capital la comisión brasileña que viene a sostener los derechos de su país en la cuestión de las fronteras de Guyana, ante el rey de Italia, que ha sido nombrado árbitro para resolver dicho asunto. Notas belicosas. Roma 16.—Noticias recibidas en esta capital afirman que aumenta la agitación en Macedonia y en Albania; que Turquía activa preparativos belicosos, y que Bulgaria se halla trabajando en la movilización de 20.000 hombres. Levantamiento de un bloque. Londres 16.—Despachos de Caracas anuncian que ha sido levantado oficialmente el bloque, habiéndose retirado hoy mismo de la Guayra los buques que ejercían aquél.

En la ciudad capital venezolana se está festejando solemnemente dicho acontecimiento.

Tolstol

París 15.—Dicen de San Petersburgo que el célebre novelista condé de Tolstol ha vuelto á empeorar en el padecimiento que sufre.

Los bienes de las Congregaciones

París 16.—Ya se ha verificado ante el Tribunal civil del Sena la primera venta de los bienes de las Congregaciones disueltas.

Las han constituido dos inmuebles: uno de la calle Vaugirard, que pertenece á la Congregación de Agustinos, y ha sido adjudicado en 565.100 francos, y otro en Merangis, cerca de esta capital, por el que se han dado 53.000 francos.

Niño abrasado

Comunican del Ferrol que un niño de 4 años de edad llamado José Estévez Girón, que jugaba con un hermano suyo, junto al fuego de la cocina de su casa, pereció abrasado horriblemente á consecuencia de haberse prendido fuego á las ropas.

Riña

En un olivar de Montilla, dos trabajadores del campo llamados Juan Pino y José Luque Gómez riñeron por asuntos del trabajo.

José Luque resultó herido gravemente de un balazo.

Su agresor fué detenido.

Un niño muerto

La guardia civil de Arrete (Bilbao) ha detenido á una mujer llamada María Cruz, que acompañada de una chica de 12 años, entregó á José Celaya, residente en Arancoré, un niño suyo de dos años que tenía á su cuidado.

El Celaya, al tomar el niño, notó con horror que éste se hallaba muerto.

Se avisó á un médico, que certifió que había fallecido hacía ya unas cuantas horas.

El juzgado entiende en el asunto.

Enfermedad infecciosa á bordo de un buque

Palma 16.—Ha llegado á este puerto el buque italiano Iris, á bordo del cual fallecieron, durante la travesía, el con trasmaestre y el piloto, encontrándose indispuestos los demás tripulantes.

Sospéchanse que se trata de una enfermedad infecciosa, por cuyo motivo se han tomado precauciones, habiéndose suspendido el desembarque.

Testamento y funerales

Viena 15.—En la tarde de hoy ha llegado, procedente de Budapest, el emperador Francisco José.

En virtud de las disposiciones testamentarias de la archiduquesa Isabel, los funerales se verificarán sin programa expreso ni gran pompa.

El cadáver será trasladado desde el palacio del archiduque Federico, en que se verificará la exposición, á Baden.

Continúan recibiendo infantes, pesa mes de las cortes extranjeras y de la nobleza del imperio.

Un mitin

Coruña 16.—En la plaza de toros de Coruña se ha celebrado un mitin, al cual asistieron unas 7.000 almas.

Hicieron uso de la palabra varios individuos, expresándose en tonos enérgicos.

Después una comisión visitó al gobernador para pedir la libertad de los obreros presos. La primera autoridad civil conferenció con el capitán general, siendo aquéllos puestos en libertad.

Créese conjurada con este motivo la huelga general, medida con que amenaza zaban los proletarios en el caso de no atenderse á las pretensiones expuestas en favor de sus compañeros.

Los romeristas

Madrid 16.—Los amigos del Sr. Romero Robledo se han reunido para tratar de asuntos electorales, habiéndose designado á don Alfonso Ruiz candidato para las próximas elecciones provinciales.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, censu-

rando la política económica y electoral del gobierno y anunciando que se tardará mes y medio en la discusión de actos.

También manifestó que se considera triunfante, aunque no disfrute del triunfo, puesto que actualmente no están los conservadores en el poder, sino una concentración.

El cardenal Sancho á Roma

Madrid 16.—Se ha despedido del ministro de la Gobernación el señor cardenal Sancho, que en breve saldrá para Roma con objeto de asistir al jubileo del Papa León XIII.

Los presupuestos

Madrid 16.—En el ministerio de Hacienda continúa trabajándose en la confección de los próximos presupuestos, llevándose á cabo en el del citado departamento la reorganización de servicios, con la cual se economizará un millón de pesetas.

Los empleados que por consecuencia de la reorganización queden cesantes, serán colocados en las oficinas de inversión y recaudación del impuesto sobre alcoholes.

Entrevista de ministros

Madrid 16.—El señor Maura ha visitado al señor Dato, acompañándole el ministro de Gracia y Justicia.

Á estas entrevistas que vienen celebrando los ministros se les atribuye carácter electoral.

El ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 16.—Se han reunido los tenientes de alcalde del ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de juzgar la conducta del señor Monreal, en lo que respecta á la cuestión de los alcaldes de barrio.

Los tenientes se han reservado los acuerdos que hayan adoptado, creyendo se que entre aquéllos han existido discrepancias.

Mañana, antes de la sesión que debe celebrar el ayuntamiento, tendrán una reunión los concejales que están dispuestos á defender al alcalde.

Á esta reunión únicamente asistirán los concejales que se hallen en tal actitud.

El Sr. Monreal ha desmentido rotundamente el rumor que ha circulado asegurando que aquél trataba de influir para que se nombrase un ayuntamiento de real orden.

Carreras de automóviles

París 16.—Hay gran animación entre los aficionados con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid, organizada por el «Club francés».

Las inscripciones hechas hasta ahora en dicha sociedad para tomar parte en la referida carrera, ascienden á 250, y se espera pasen de este número.

El éxito obtenido por el «Club francés» en esta carrera, es mayor que el de las que se verificaron entre París y Berlín y París y Viena.

La guerra en Marruecos

Derrota de los rebeldes

Tánger 15.—Escriben de Fez que con fecha 10 del corriente salieron de la capital del Imperio 4.000 hombres al mando del caid Omar, los cuales tuvieron varios encuentros con dos kabilas adictas al pretendiente.

Los imperiales derrotaron á dichas kabilas y emprendieron después la marcha para atacar á los Riatta.

El serif E-Zaghia de Tacla se ha adherido á las tropas del sultán.

Contra las kabilas

París 16.—Telegrafías de Tánger, que las últimas noticias recibidas de Fez son del día 10 y anuncian que las tropas del caid Omar Yusi han invadido el territorio de las kabilas de Edsud y Brallel, haciéndoles muchos muertos y prisioneros.

Omar Yusi se ha unido después al Menhebi, marchando ambos contra Ghiattas.

la combatía, que acometía á su razón, que la vencía.

Felipa se levantó de nuevo decididamente resuelta á ir á la reja.

—Y bien,—dijo engañándose á sí misma,—yo no debo permitir que ese desventurado esté por más tiempo expuesto á coger un dolor de costado. ¡Ah! no, no; es necesario que se vaya.

Felipa avanzó por tres veces; por tres veces retrocedió.

Se acordaba de lo rotundo de su negativa.

¿Pero por qué no saber si el alférez estaba todavía en el corredor? Y si estaba en el corredor, ¿cómo tener el mal corazón de dejarle sufrir la incomodidad de aquella noche horrible?

Felipa se acercó ya decididamente á la reja.

Escuchó con toda su alma, pero nada oyó.

Por más que fuesen furiosos los bramidos del viento y retumbante el golpe de la lluvia sobre el techo, Felipa donde estaba no hubiera podido menos de oír los pasos del alférez si ésta hubiera continuado pasando; pero nada sentía, nada más que el embate del viento que penetraba arrastrándose por el corredor y se dejaba sentir por las rendijas de la madera de la reja de una manera harto desagradable.

El alférez no debía estar allí.

—¡Ah!—pensó desechada Felipa, herida en su amor y en su vanidad.—No me ama, es un libertino como el otro. ¿Qué importa el frío, qué importa todo cuando el amor abraza el corazón? Estoy

NOTICIAS DEL CORTELEGRAMA

Compañía de Saz y Compañía BANQUEROS

Granada 17

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barco, Granada, Días 17, Días 17, Días 16, Días 17. Rows include 4 O/O Interior, Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: Cambios, París, Londres, 83 50, 83 70, 83 55, 83 63.

Agencia Moderna

El impuesto sobre utilidades

Madrid 17 (23.) MADRID.—Por la Presidencia del Consejo de ministros, se han dictado los correspondientes decretos solucionando una competencia que entabló la Hacienda, modificando el artículo 37 del reglamento que rige la clasificación y recaudación del impuesto sobre utilidades.

La huelga gallega

CORUÑA.—Después de haber puesto en libertad las autoridades á los huelguistas que habían sido detenidos, por supuestos actos de violencia, la huelga ha tomado un aspecto mejor, tendiendo visiblemente á debilitarse.

Esperase que se logre una solución pronta y satisfactoria.

Una ley sabia y justa

WASHINGTON.—El gobierno yanqui ha presentado á las Cámaras legislativas un proyecto de ley, cuya aprobación es segura, por la cual, en caso de guerra con el extranjero, todo ciudadano norteamericano que se halla en aptitud, está obligado á cojer las armas en defensa de la patria.

La cuestión obrera

FERROL.—Nótase gran agitación entre las clases proletarias de esta ciudad. Témesse algún acto significativo del disgusto de los obreros.

Por la fusión republicana

MADRID.—La Comisión ejecutiva nombrada al objeto de que organice la Asamblea general de Fusión republicana, ha empezado á cumplir su misión con verdadera actividad.

Ya se están imprimiendo las circulares que se dirigirán á provincias, solicitando el concurso de todos los organismos repu-

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el doctor Casile, de Napoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoecación), espectación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó ácidas, acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridria, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa á todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Barbio, Reyes Católicos 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

blicanos y la asistencia de representaciones á la futura y magna Asamblea. Además, dicha Comisión ha visitado al doctor Esquerdo y realizará otras gestiones cerca de los hombres y entidades que deben cooperar al completo éxito de la fusión.

En lo que se entretienen los marinos

MADRID.—Se ha reunido la junta que estudia los medios de crear una escuadra. Se hicieron comparaciones entre el presupuesto de Marina español y los de otras naciones.

Convínese en que en España son necesarios setenta millones de pesetas, para reconstituir la escuadra y sostenerla.

Lo de Venezuela

PARIS.—Según las noticias últimas de Caracas, el levantamiento del bloqueo de las costas venezolanas, por la escuadra anglo-alemana, ha sido para la insurrección un golpe definitivo de muerte.

El gobierno ya podrá dedicarse de lleno á reprimirlo, una vez que no tiene que acudir á defender la República de enemigos extraños y poderosos.

La desgracia mata

PARIS.—La célebre inventora del «cofre fuerte», Teresa Humbert, se encuentra gravísima.

Agresión sin consecuencias

BARCELONA.—En la calle de Sepúlveda, un grupo de obreros ha disparado varios tiros á los compañeros que se hallaban trabajando en un taller.

La Coronación del Papa

ROMA.—Han llegado infinitos forasteros, con motivo de las solemnidades que se preparan para celebrar el XXV aniversario de la Coronación del Papa León XIII.

A la Ciudad Eterna

MADRID.—Mañana llegará á Roma el Cardenal Sr. Sancho, que va con objeto de asistir á las fiestas que se organizan para celebrar el 25 aniversario de la Coronación del Sumo Pontífice.

Telegramas de la madrugada

Las deudas de Venezuela

MADRID 18 (230).—URGENTE WASHINGTON.—El presidente de la república de Venezuela, Sr. Castro, y el de la de los Estados Unidos, mister Roosevelt, han recomendado á los representantes que estudian el protocolo y las

reclamaciones de las potencias acreedoras de Venezuela, que si persisten en su desacuerdo, se nombre al Rey de España tercer árbitro para solucionar definitivamente el pendiente litigio.

EN 4.ª PLANA

La cuestión de Oriente.—Noticias militares.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Horario de la salida de los trenes de la Compañía del Sur de España.—Anuncios.

CERVEZA Maier

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Puente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

Probados los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados Manuel Guindos Jiménez Acera de Genil núm. 15, bajos (Oficinas de los coches para Jaén)

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para tomar parte en las oposiciones á los destinos de escribientes del Banco y sucursales, á cargo del antiguo empleado de esta sucursal D. A. Ramírez. Los conocimientos que se requieren son:

Aritmética mercantil.—Contabilidad por partida doble.—Correspondencia comercial.—Código de Comercio.—Organización y operaciones del Banco.

Sirve de recomendación especial el conocimiento de algún idioma extranjero.

Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

ANÍS PERLA Gratis

Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa Agente exclusivo para todas las regiones, Vicente Quesada, Granada.

LANDÓ Se vende uno magnífico, en ganchado, por el precio que vale solo. Es apropiado para un particular.—Razón, en las oficinas de los coches de Jaén, Acera del Casino, 15.

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

El frío era ya de todo punto incómodo y se iba haciendo irresistible.

La temperatura había cambiado rápidamente, había descendido; se estaba por momentos en pleno invierno.

«Si Felipa no hubiera estado sobreexcitada, hubiera tenido necesidad de cubrirse con las mantas; pero ella no sentía el frío sino para apreciar el que debía sentir el alférez, si era que el alférez no se había retirado.

Si no se había retirado era necesario que se retirase.

Sobre todo, Felipa necesitaba ir á la reja á hablar con él; se la saltaba el corazón.

Aquel amor que resistía á una aguda incomodidad la impresionaba más y más.

Pero en efecto, ¿esperaba el alférez? ¿Ansistía?

El ruido creciente del temporal lo dominaba todo.

Felipa se echó por tres veces de la cama al suelo, y tres veces volvió á echarse perturbada y asustada de sí misma.

No comprendía lo que la sucedía.

Era aquella una agonía que la hacía sufrir y gozar á un mismo tiempo; que

sentenciada á equivocarme; pues bien, juró á Dios no volver á amar en todos los días de mi vida.

Pero continuó escuchando. Pasaron algunos minutos y nada oyó.

—¡Ah no, no me ama!—pensó de nuevo.—Quería hacerme su juguete. ¡Oh! esto merece solamente desprecio.

El hizo un movimiento para retirarse; pero volvió á aplicar su oído á la madera de la reja.

¿Por qué escuchaba si tenía la convicción de que el alférez se había retirado? Voluntariedades del amor.

De improviso, Felipa se sobrecojió, se estremeció, se conmovió como no hubiera creído nunca pudiera llegar á convertirse.

¡Inmediatamente junto á ella había sonado un gemido triste, profundo, apenado, más aún, desesperado.

Luego él estaba allí, él se apoyaba en la reja, él sufría, él gemía; ¡oh, qué felicidad! Don Gaspar la amaba.

Nada más doloroso que aquel gemido ardoroso y elocuente á la par; porque también se gime de felicidad, de placer.

Aquel había sido un gemido de pena, de agonía.

Poco después, Felipa oyó estas palabras pronunciadas en son tristísimo: —¡Oh, ingrata, ingrata, que me ha hecho conocer la desventura mía! ¡Tú, insensible, serás la causa de mi muerte!

A Felipa se le derribó el corazón; se olvidó de todo, haciendo estremecerse de una manera insoportable al alférez, y exclamó: —¡Si vos morís, que será de mí?

—¡Oh, diosa!—exclamó el alférez,—¡Oh, gloria mía!

—¡Hablad más bajo,—dijo Felipa;—á poca distancia hay quien pueda oírnos.

—¿Pero vos me amais, señora?—exclamó el alférez.

—Sí,—contestó Felipa,— puesto que estoy loca por vos.

—¡Oh! loca no,—exclamó el alférez, pues apenas podía pronunciar sus palabras, tan trémula era su voz,—sino en vuestro cabal seso.

—Yo no miento nunca, don Gaspar, y hubiera mentido cuando os afirmé que para que yo viniese á hablar con vos por la reja era necesario que me faltase la razón; ya que en la reja estoy, ya que os he dado una victoria sobre mí, estoy loca.

—Dejad, dejad que yo me persuada que esto es un sueño,—dijo el alférez.

—No pretendáis persuadirnos de esa manera, don Gaspar,—exclamó con acento seco é incisivo Felipa, porque el estar yo loca no os autoriza á ofenderme.

Era que el alférez había puesto su mano sobre una mano con que Felipa asía los travesaños de la reja.

Felipa había retirado vivamente aquella mano.

—¡Oh, no!—exclamó el alférez,—pero para mí sois sagrada, señora; no se ve, yo no sabía que teníais ahí la mano; yo iba á asirme á los hierros, porque se me va la cabeza.

Felipa sintió que también la cabeza se la iba.

Nada tan verdadero, nada tan vehementemente, nada tan elocuente como el acen-

to que había dado á su disculpa D. Gaspar.

—¡Ah! pues asíos á mi mano, don Gaspar, á mi mano derecha, á mi mano que os doy en prendas, con mi palabra, de no ser de nadie más que de vos, ó de Dios si no puede ser vuestra.

Y Felipa estrechaba con su mano que ardía la mano trémula del alférez, que se sentía trasportado.

—Soldad,—dijo Felipa;—yo no os volveré á dar mi mano sino, si Dios lo quiere, ante el altar.

Don Gaspar, dócil siempre, siempre obediente á Felipa, desasíó su mano de la de la joven.

—¡Oh! ¡Maldita sea la oscuridad!—exclamó don Gaspar.—Yo quisiera veros para asegurarme de que no sueño.

—Yo también creo que sueño, don Gaspar,—dijo Felipa;—y espero que ya que reflexioneis no penseis mal de mí porque tan pronto os he dado mi alma.

Vos no me conocéis, y es necesario que yo os diga cómo soy. Yo no puedo ocultar mis pensamientos; no sé cómo he llegado á amaros en tan poco tiempo de una manera que me mata. ¿Por qué lo he de ocultar? Desdó que os vi no os habeis borrado de mi memoria; y los pocos días que han pasado han sido para mí como si hubieran sido años, siglos, una eternidad, qué sé yo. Yo no he amado nunca, y no sé si las mujeres cuando aman como yo amo hablan á su amado como yo os hablo; pero de ser así, cuanto más se lucha con el amor, más el amor crece y más invencible se hace. Se necesita decir al amado: mi alma es tuya.

—¡Oh! ¡Maldita sea la oscuridad!—exclamó don Gaspar.—Yo quisiera veros para asegurarme de que no sueño.

—Yo también creo que sueño, don Gaspar,—dijo Felipa;—y espero que ya que reflexioneis no penseis mal de mí porque tan pronto os he dado mi alma.

Vos no me conocéis, y es necesario que yo os diga cómo soy. Yo no puedo ocultar mis pensamientos; no sé cómo he llegado á amaros en tan poco tiempo de una manera que me mata. ¿Por qué lo he de ocultar? Desdó que os vi no os habeis borrado de mi memoria; y los pocos días que han pasado han sido para mí como si hubieran sido años, siglos, una eternidad, qué sé yo. Yo no he amado nunca, y no sé si las mujeres cuando aman como yo amo hablan á su amado como yo os hablo; pero de ser así, cuanto más se lucha con el amor, más el amor crece y más invencible se hace. Se necesita decir al amado: mi alma es tuya.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Aunque el gobierno otomano ha hecho desmentir por sus representantes en el extranjero la noticia que tanta sensación ha causado, relativa a la movilización del segundo y tercer cuerpo del ejército que tienen su cuartel general en Andrinópolis y Monastir, los informes de distintos conductos convienen en afirmar que el hecho es cierto.

rete a Europa precisamente en el momento en que Austria y Rusia, las dos potencias más directamente interesadas en el mantenimiento de la paz en los Balcanes, se proponen, después de maduras reflexiones, someterle un plan de reformas destinadas a remediar la intolerable situación que reina en Macedonia.

Rumania ha hecho ya indicaciones para que no se la olvidara. El gabinete de Bucarest ha dirigido a sus agentes en el extranjero una circular, en la que reivindica la aplicación a los koutzovacos residentes en Macedonia, de las medidas que se adopten en favor de los búlgaros, y pide que se reserven a Rumania los derechos que le correspondan, en caso de modificaciones territoriales.

Torres, hija del cabo Manuel Ramos Ojiva y de la de 182'50 a los padres de los soldados José Ramírez Albañil y Francisco Peña la Rosa.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 19.—San Gavino, San Alvaro y San Conrado.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

NOTICIAS MILITARES

Al general de brigada don Diego Monroy y Ruiz se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Balbina Pineda y Serra.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for SALIDAS, LLEGADAS, and SERVICIOS, listing routes and times for various destinations like Málaga, Almería, and Córdoba.

BOLETIN COMERCIAL

Table with columns for Precios del día anterior, Alhondiga de granos, and other market prices.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits for urinary ailments.

Advertisement for JOSÉ CAÑADAS É HIJO, a dental and optical business, located at Calle de San Juan, 2.

Ferrocarriles del Sur de España

ESTADO que comprende las horas de llegada y salida, distancias kilométricas y precios de los billetes de los trenes correo, mixto y expreso, que salen de Daifontes, los dos primeros diarios y el último los miércoles de cada semana.

Large table with columns for ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Expreso), and Precios de los Billetes (1st, 2nd, 3rd class).

Advertisement for ABONOS AMADEO CROS, a fertilizer factory in Badalona, listing various types of fertilizers and their uses.

Advertisement for QUINTOS, a military manual (Cartilla de los mozos) available for purchase or rental.

Advertisement for Litografía Jerezana, offering printing, lithography, and photography services.

Advertisement for Ovo-lectina Billón, a tonic and nerve-strengthening product.

Advertisement for LA ACTIVIDAD, a consulting center for agricultural and industrial matters.

Advertisement for Papeles gruesos en rollos, offering various types of heavy paper for printing and drawing.

Advertisement for CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Advertisement for TODO UTIL, offering various utility items and services.

Large advertisement for ALIMENTO SIN RIVAL, Theobromina fosfatada Luque, a food product for children and the weak.

Advertisement for Fábrica de cemento lento, offering hydraulic cement and other construction materials.

Advertisement for LA CASA DE MATÍAS LÓPEZ, a shop selling various goods and services.